

En Jerez.	Fuera
Un mes. . . . 2 ptas.	Un trimestre. 6 ⁷⁵ ptas.
Un año. . . . 22 ⁵⁰ .	Un año. . . . 25 .

ANUNCIOS á precios convencionales.

Redaccion y Administracion, Compás, 2.

El Guadalete.

FERRO-CARRILES DE JEREZ Á SEVILLA, CÁDIZ Y SANLÚCAR

	M.	M.	T.	T.
De Jerez á Sevilla.	7 16	4 18	4 18	4 18
• • • • • á Cádiz.	7 20	10 38	4 18	4 18
• • • • • á Sanlúcar.	7 15	11 38	6 30	6 30
De Sevilla á Jerez.	7 15	9 18	9 18	9 18
• • • • • Cádiz á Jerez.	5 40	9 35	2 35	6 35
• • • • • Sanlúcar á Jerez.	5 40	5 57	2 58	6 35

PERIODICO POLÍTICO Y LITERARIO.

Año XXXIV.

Jerez de la Frontera: Miércoles 3 de Octubre de 1888.

Núm. 9.986.

El Guadalete.

EL MANIFIESTO DE LA LIGA.

Por haber llegado á nuestras manos cuando ya lo habian dado á conocer varios periódicos en gran parte, no hemos copiado el Manifiesto y programa económico-administrativo de la Liga de Contribuyentes de Cádiz, suscrito por el honrado y distinguido patricio D. Bernardino de Sobrino, y aceptado por la Directiva de la mencionada Liga. Es un documento digno de aplauso, resumen de las aspiraciones que en materias económicas desearia su ilustrado autor ver realizadas en nuestro desgobernado país; y aun cuando algunos colegas consideran excesivamente radical el programa de reformas que propone, todos los que examinan desapasionadamente la Memoria juzgan de posible aplicacion la mayor parte de ellas, si bien reconocen que es sumamente difícil encontrar el hombre, el genio que el Sr. Sobrino desea ver surgir de entre las nebulosidades y miserias de la politica, para que realice el milagro de la regeneracion económica de España.

Pero sin que entremos á discutir los grados de radicalismo del programa, sin que nos engolfemos en consideraciones sobre la posibilidad de establecer el impuesto único, bello ideal, como le llama el señor Sobrino, y utopia, segun muchos, razonable nos parece lamentar que en la Memoria no se hayan puntualizado quejas y peticiones que se levantan de todos los pueblos de España.

Recuerda la Memoria la justicia, tan desdeñada, de observar fielmente el precepto constitucional que dispone la equitativa distribucion de las cargas públicas con arreglo á los haberes de cada ciudadano, y al recordar esto nada dice de la ur-

gencia de establecer el impuesto sobre la renta, que pide á gritos el pais entero. Esta medida, tan necesaria como equitativa, es deplorable haya sido olvidada en la Memoria, pues encajaba perfectamente en el cuadro de reformas que pueden ser prontamente establecidas.

Por lo demás, pedir la reduccion de los gastos públicos; proponer rigurosas economías, y procurar toda clase de medios para que se corrijan, hasta estirparlos, los graves defectos, los abusos intolerables que hacen de la administracion, en sus múltiples caractères, un semillero de males, para vergüenza de nuestros partidos políticos, es patriótico empeño que honra al respectable autor de la Memoria. La opinion pública acoje con simpatía el escrito del Sr. Sobrino porque es uno de los que llevan el sello de una conciencia recta y de un espíritu elevado que busca la pacífica revolucion que en el órden económico y administrativo piden los pueblos con mayor vehemencia cada dia, porque en ella va envuelta la solucion de hondos problemas sociales. Ya lo hemos dicho con repeticion, como lo dice á cada paso la prensa independiente. Ansian los hombres probos é ilustrados que terminadas las evoluciones políticas se acometan en España con incontrastable energía grandes reformas que eviten terribles catástrofes, que resultarían providencial castigo en una época cuyos hijos, presumiendo, con razon, de poseer poderosos elementos para realizar el progreso en todas sus manifestaciones, no deben olvidar que se hacen cada vez más insoportables los errores y las injusticias en cuanto se relaciona con el régimen y gobierno de los pueblos, ó sea con la cuestion social en todos sus aspectos.

DECLARACIONES DEL SR. CASTELAR

El Dia publica el día 30 un interesante despacho de su corresponsal en San Sebastian dando extensa noticia del juicio que al Sr. Castelar merece el estado de nuestra política.

Como el corresponsal declara que se ha limitado á reflejar con toda exactitud las ideas emitidas por el eminente tribuno, absteniéndose por su parte de hacer ninguna clase de comentarios, transcribimos casi íntegro el mencionado telegrama para que los lectores de El Guadalete formen juicio acerca de lo que sobre importantes asuntos de actualidad piensa el ilustre orador de la democracia, que como todo el mundo sabe viene siendo enemigo sistemático de las reformas.

Dice así la parte sustancial del telegrama de El Dia:

Desde luego entró en el fondo de la cuestion política, considerando muy grave la situacion presente para el partido. La gravedad nace de la cuestion de las reformas militares; incluirlas en el programa liberal es un error, un grande error del Sr. Sagasta. Como si no fuera bastante este error para llevar á todos los ánimos patrióticos inquietudes, se quiere cometer otro, y es el planteamiento por medio de decretos de las reformas, de todas ó de algunas, comprendidas en el proyecto de reorganizacion militar presentado al Parlamento por el actual gobierno y por la iniciativa del señor Cassola.

Está fuera de toda duda que la realizacion ó el planteamiento de las reformas militares por decretos implica una lesion á las Camaras, y los que se llaman y lo son, liberales y demócratas, no deben, por el prestigio de su propio nombre, inferir al Parlamento lesion alguna, sino rendirle los mayores respetos.

El ejército no es patrimonio de partido alguno; el ejército es del pais, y cuanto se refiera al ejército, por pertenecer á la nacion, debe llevar la sancion de ésta expresada por sus órganos legítimos, que son el Senado y el Congreso.

El Sr. Castelar dejó de examinar el aspecto legal del problema militar para fijarse en el político, especialmente en aquel punto en que el planteamiento de las reformas puede relacionarse de más directo modo con la unidad del partido liberal. Si el planteamiento de las reformas es inmediato, tiene el Sr. Castelar la impresion de que contribuirá á la ruptura de la fusion de los liberales monárquicos que representa el actual gobierno: cree, con arraigada conviccion, que la fusion quedará completamente deshecha, lo cual dará ocasion á mudanzas y cambios que, forzosamente, por su amor á la libertad y á la democracia, ha de deplorar.

Rota la fusion, suceso que, repito, juzga seguro el Sr. Castelar, caso de realizarse lo que queda expresado, considera que la vuelta del partido conservador al poder será un hecho, del cual no podrá prescindirse, en plazo breve. Y entonces, una labor de tres años en beneficio de la libertad será perdida: una labor emprendida con patriotismo para constituir defini-

tivamente un régimen democrático será perdida tambien, y el partido liberal, que tan amplios horizontes tenia al ser llamado al gobierno caerá deshecho por las propias, que no por las ajenas, cu pas.

El ilustre tribuno añadió que no sólo no era partidario del planteamiento por decretos de las reformas militares, sino que disientia de la supuesta conveniencia de presentar proyectos militares á las actuales Cortes, ó discutir lo que en ellas está pendiente y se refiere al ejército.

La mision principal, la única mision, del actual Parlamento es el despacho de los asuntos legislativos de carácter ordinario, como presupuestos y otras materias de los distintos departamentos ministeriales, y la aprobacion del proyecto estableciendo el sufragio universal.

Si se atendera á este pensamiento, si el gobierno liberal limitara á este su propósito, manteniéndose unidos todos los liberales de la fusion, no cabe duda de que el interés público se impondria á las impacencias de otros partidos, y el Sr. Sagasta convocaria las nuevas Cortes, á las cuales se podrian presentar los proyectos de reformas militares para hacerlas prosperar con el concurso de todos los partidos.

No da crédito el Sr. Castelar á la especie de que el ejército está impaciente, porque conoce sus virtudes y su patriotismo, y porque, como otras instituciones de la sociedad que aguardan su desarrollo y su perfeccionamiento, sabrá esperar. El eminente orador, atemperando su conducta á estas ideas, combatirá en el Parlamento enérgicamente (textual) los decretos que realicen las reformas militares, pues tiene el íntimo convencimiento de que significan una perturbacion de consecuencias incalculables.

Lo que se pretende hacer, y contra lo cual se debe protestar, sería, si se llevase á efecto, «boulangerismo de buenas formas» (textual) y eso el pais lo ha de rechazar. Frente á esos decretos, frente al planteamiento de las reformas militares por tal procedimiento, estoy dispuesto, me ha dicho el Sr. Castelar, á defender los fueros del Parlamento.

Ha agregado el Sr. Castelar que, cuanto precede, se lo manifestó con la sinceridad que le es proverbial al Sr. Sagasta en la conferencia que con él celebró aqui, diciéndole tambien que el único remedio para conjurar la situacion era proceder con saludable energía contra todas las imposiciones, cumpliendo deberes de estadistas y gobernantes en las situaciones difíciles.

Y lo mismo hizo constar el Sr. Castelar en la entrevista que tuvo con el Sr. Cassola, el cual no contestó á sus observaciones diciendo que la situacion liberal desapareceria, como han consignado algunos periódicos, si las reformas militares no se planteaban pronto, sino que, en su concepto (en el del Sr. Cassola), los que pensarán de diferente modo que él, podrian ser responsables de la inmensa catastrophe (textual) que se viene encimando.—Peña Borrero.

EL PONTÍFICE REFORMISTA.

Dice El Dia:

«Parece que el Sr. Romero Robledo ha dicho en San Sebastian lo siguiente:

«Esto no obsta á que abrigue la íntima conviccion de que es indispensable que se reorganicen los partidos monárquicos, para no hablar de la formacion de un tercero —ya que no ha hecho fortuna es e pensamiento—ó antes de mucho se lo habrá llevado todo la trampa, las instituciones inclusive.»

1884.—El Sr. Romero pide el poder para el partido conservador, al cual debe dársele si es que no se quiere que la trampa se lo lleve todo, incluso las instituciones.

1885.—El Sr. Romero se opone á que el partido liberal ocupe el poder, si es que no se quiere que se lo lleve la trampa todo, incluso las instituciones.

1886.—El Sr. Romero se constituye en verdadero partido conservador, contra el Sr. Cánovas, para que la trampa no se lo lleve todo, incluso las instituciones.

1887.—El Sr. Romero disuelve su grupo conservador y forma el reformismo para que la trampa no se lo lleve todo, incluso las instituciones.

1888.—El Sr. Romero se separa del general Lopez Dominguez, y pide la reorganizacion de los partidos para que la trampa no se lo lleve todo, incluso las instituciones.

1889.—Veremos qué se habrá llevado la trampa en este año, y cómo pensará el señor Romero Robledo.

JUZGAR POR SI MISMA.

Hace algun tiempo se constituyó en Londres una comision para estudiar el «sweating system», con el cual multitud de obreros trabajan á destajo y por un pedazo de pan, gracias á un sistema de contratos, arriendos y subarriendos de la mano de obra.

Los individuos de la comision interrogaron á los patronos, recogiendo solo impresiones optimistas, ó á obreros, cuyos informes eran naturalmente sospechosos de apasionamiento.

Una señora se ha propuesto hacer por sí sola más que toda la comision. Se llama miss Potter, y es uno de los apóstoles más ardientes de la igualdad entre ambos sexos; posee una fortuna cuantiosa que invierte casi íntegra en obras de beneficencia.

Para juzgar exactamente lo que es el «sweating system», ha pasado un mes cubierta de andrajos, contratándose para trabajar en distintos talleres de último orden, viviendo con las obreras, escuchando sus lamentaciones y estudiando in vivo la tiranía de los explotadores; cobrando, hipocresía sublime, dos chelines (10 reales) por ocho dias de impropio trabajo, para presentarse luego ante la comision á exponer los resultados de su exploracion por las regiones de la última miseria.

¡Noble ejemplo que no ha de tener seguramente, muchos imitadores!

tasa en ello é lo venderán á los mayores precios que pudieren; é pues veys qu-anto esto cumple al seruiçio de Dios é nuestro, yo vos mando é encargo que con mucha diligencia y recabdo lo pongays en obra como de vosotros confío é como siempre lo aveys fecho en las cosas de mi seruiçio; lo qual vos mando que asy fagades é cumplades, so pena de mi merçed é so pena quel veynte y quatro ó jurado ó otro ofiçial que se quedare, non teniendo justo ynpedimento de dolencia conosciada, pierda el ofiçio é el cauallo, ó escudero las armas é cauallo é çinco mill maravedís de pena para la mi çámara, é al peon que se quedare ó non cumpliere las dichas talegas é proueymiento susodicho, segund que de mi parte gelo mandardes, pague dos mill maravedís de pena é esté çinquenta dias en la çarçel; é porque venga á notiçia de todos é ninguno non pretenda ynorançia, mando que esta mi carta sea leyda é notificada por pregonero públicamente por las plaças y mercados é otros lugares acostunbrados desta dicha çibdad y su tierra; é porque sobre todo vos hablará Garçia de Herrera y el comendador Gallego, continuos de mi casa, que allá enbio, dalde fé y creencia—de la çibdad de Granada á ocho dias de hebrero de quinientos años—Yo el Rrey—por mandado del Rey—Fernando de Çafra—(1)

Carta de la Rreyna nuestra señora—repartimiento gente, al doble del seruiçio de la toma de Granada.—(Fólio 203.)

(Cabildo del domingo 16 de febrero de 1500, «dos oras de la noche.»)

Vinieron al dicho cabildo Garçia de Herrera y el

(1) No transcribimos, en obsequio á la brevedad, la carta

sant Lucas veynte y quatro caualleros y setenta y ocho peones. . . . xx iiii^o caualleros. xxviii^o peones.
sant Juan quarenta y ocho caualleros y çiento veinte peones. xl viii^o caualleros. c xx peones.
sant Márcos quarenta caualleros y dosyentos y dose peones. xl caualleros. c l (1) peones.
sant Dionis quarenta caualleros y dosyentos y dose peones. xl caualleros. cc x ij peones.
sant Miguell çiento dose caualleros y seteyçientos y noventa peones. . . . c x ij caualleros. dcc xc peones.
Santiago çinquenta y dos caualleros y tresyentos çinquenta y quatro peones. l ij caualleros. ccc l iiii^o peones

(1) Existe esta diferencia en el original entre el asiento de la relación y su expresión numérica: pero lo exacto es 150 con que salen los 2.000 peones.

Rrey nuestro señor, escripta en papel, firmada de su Rreal nonbre y refrendada de Fernando de Çafra, secretario de su altesa, que es dada en la çibdad de Granada á ocho dias de hebrero deste presente año, de quinientos; y la otra çédula de la Rreyna nuestra señora, escripta en papel, firmada de su Rreal nonbre é rrefrendada de Miguell Peres de Almagar, secretario de su altesa, que es dada en la çibdad de Sevilla á dies dias del mes de hebrero deste dicho año de quinientos; que luego se leyeron, su thenor de las quales, vna en pos de otra, es esta que se sygue:

El Rrey.

Conçejo, corregidor, &.^a de la muy noble çibdad de Xerés de la frontera—bien sabeys como por vna carta de la Rreyna y mia vos enbiamos á mandar que, porque los moros de las Alpuçarras avian fecho cierto levantamiento contra nuestro seruiçio, touiédeses presta é aperçebida toda la gente de cauallo é de pié desa çibdad y su tierra, de setenta años abaxo é de dies y syete años arriba, con talegas de veynte dias, para que dentro de tres dias que viesen nuestro mandamiento, partiesen syn falta alguna á la parte que les enbiásemos á mandar; é agora sabed que los dichos moros del Alpuçarra an perseuerado y perseueran en su rebelion y desobediencia; é para que sean punidos é castigados como á seruiçio de Dios y nuestro cumple, tengo acordado, Dios mediante y con su ayuda, de entrar poderosamente en las dichas Alpuçarras para veynte y çinco dias deste mes de febrero; por ende, yo vos mando que para los dichos veynte y çinco dias deste dicho mes sea toda la dicha gente desa dicha çibdad y su tierra, asy de cauallo como de pié, de los dichos

TELEGRAMAS.

LA REINA EN LOS CUARTELES.

San Sebastian 30 (10 noche.) El último acto oficial de la reina regente en San Sebastian, ha sido la visita girada esta mañana al cuartel de San Telmo, y la revista pasada a los batallones de Africa, Valencia é Ingenieros.

La reina recorrió detenidamente todos los departamentos. Llamó su atención la sala de banderas que ostenta elegante mobiliario, y tiene en el centro un retrato oleográfico de la regente en gran tamaño.

Este retrato tiene una dedicatoria que dice: «Al regimiento infantería de Africa, número 7, MARIA CRISTINA.»

PROGRAMA DEL SR. ROMERO ROBLEDÓ.

Barcelona 30 (10,20 noche.) He tenido ocasión de ver una carta del Sr. Romero Robledo, en la cual este hombre público asegura que visitará á Barcelona.

Los reformistas le preparan un brillante recibimiento.

Se aprovechará su estancia en esta ciudad para celebrar una Asamblea, á la que concurrirán representantes de los principales comités de España.

Desligado el Sr. Romero Robledo de todo compromiso de respetar las teorías económicas del Sr. Lopez Dominguez, colocará á la cabeza de su programa el lema de protección á la agricultura y á la industria, economías y moralidad administrativa.

El Sr. Romero Robledo fía de la bondad é integridad de sus principios el éxito de los trabajos políticos que realizará en la próxima legislatura combatiendo la bandera desplegada por el actual gobierno.

UNA BATALLA EN UN PRESIDIO.

Valencia 30 (8,30 noche.) Esta mañana ha ocurrido una gravísima colisión en el penal de San Miguel.

Dícese que el origen del conflicto ha sido motivado por una orden del director disponiendo que se verificara el cacheo de los penados al salir á oír misa en la iglesia del establecimiento.

Faltaban por salir cien penados cuando se promovió el conflicto, que comenzó por la riña de un penado con un cabo. La refriega se generalizó entre el resto de la población penal y los empleados del establecimiento.

La lucha fué á la puerta de la iglesia. El cabo que resultó herido se refugió en el templo, manchándole de sangre.

Un penado que estaba en la iglesia resultó herido de un silletazo en la cabeza.

Parte de la población penal se abalanzó al rastrillo para abrirlo y escapar, pero no pudo conseguirla su propósito merced á la serenidad de los empleados.

El capellán cerró el templo hasta que se verificase la purificación.

Los óleos y el sacramento han sido trasladados á una iglesia cercana.

El gobernador civil, que estaba en Requena cuando ocurrió el conflicto, regresa esta noche.

GRAVE SITUACION DE MURCIA.

Murcia 30 (5,15 tarde.) Al tenerse noticia en esta capital del próximo viaje del Sr. Canalejas, varias comisiones presididas por el obispo han acudido al gobernador civil para hacerle presente la conveniencia y necesidad de que el ministro de Fomento se detenga en Murcia á fin de apreciar el daño causado por las inundaciones.

El estado de la vega es desconsolador.

Los partidos rurales ribereños del Guadalentin están aislados.

El estancamiento de las aguas ha producido una epidemia palúdica.

Centenares de familias acosadas por el hambre se proponen emigrar á Argelia y á las repúblicas americanas.

Todas las clases, desde las más acomodadas hasta los trabajadores, piden defensa contra las inundaciones, único medio de salvar á la agricultura de la ruina y de la miseria á toda la comarca que cruzan el Guadalentin y el Segura.

EL «DIARIO» DE FEDERICO III.

Berlin 30 (6,30 tarde.)

Se confirma, por modo indudable que el doctor Geffken ha sido quien facilitó una parte de las Memorias del emperador Federico III.

El mismo se ha reconocido culpable, pues despues de regresar ayer de Hamburgo se ha presentado personalmente al tribunal.

Este dispuso que el doctor fuese inmediatamente reducido á prision.

Y SIGUEN LAS OTOÑADAS.

¡Cuántos planes amorosos ha desbaratado la descomposicion de la máquina del teatro de la Comedia!

Cuando todos creían que iba á brillar la luz eléctrica iluminando los rostros de mil señoritas elegantes, vino el maquinista con sus manos sin lavar, y dijo al respetable público:

—La caldera no funciona; el carbon no arde. Yo sufro...

Los chicos, bien trajeados que estaban en el pórtico estirando los puños de la camisa y arreglándose con disimulo los rizos de la frente á fin de presentarse con la correccion necesaria comenzaron á patear lluevos de enojo, y alguno llegó hasta encararse con un portero para decirle:

—Esto es abusar de uno ¡caramba! Dígame usted así al señor de Mario... ¿De manera que se viste uno con lo mejor que tiene; llega hasta aquí sudoroso; compra una butaca de última fila; tropieza con un transeunte mal humorado que le quiere pegar á uno, y salimos ahora con que la función no se celebra?

La señorita de Alfontbril a pensaba pasar una noche deliciosa, porque probablemente iría á saludarla el chico de las de Húmero, que ha estado todo el verano en San Sebastian dirigiendo miradas á la niña y escribiendo su nombre con lápiz en las paredes de la fonda.

Rafael—había dicho á su esposo.—Esta noche quiero llevar á Aquilinita al teatro de la Comedia.

—Eso es—contestó el marido.—¿Te parece que hemos gastado poco este verano?

—Tú nunca has tenido reflexion, ni sabes lo que te conviene; hay que sacar á la niña para que la conozcan los muchachos. Pepito Húmero la mira de una manera particular. No se ha declarado todavía, porque en San Sebastian tuvo una tos muy seca y hasta saber si era tisis no quiso comprometerse á nada.

—¿Y qué?

—Si no le facilitamos los medios, ¿cómo quieres que se declare?

Pepito á su vez habria ido á la Comedia dispuesto á abordar la cuestion, pero allí supo que se habia suspendido el espectáculo, y empezó á jurar y á decir pesetas contra la luz eléctrica, hasta que vino un amigo muy tronera y le aconsejó que se fueran juntos á Apolo á ver las coristas.

—No—dijo Pepito.—A mí no me gusta nadie más que Aquilina.

—¿Aquilina? ¡Valiente cursil—añadió el otro.

—¿Cursil? ¿Cursil una chica que ha estrenado cinco vestidos en menos de una semana y tiene en la familia dos vizcondes y un senador vitalicio?

Ello fué que venció el amigo tronera y Pepito estuvo en Apolo hablando con una corista rubia, que tiene las piernas lo mismo que dos embudos; pero de cuando en cuando el jóven se acordaba de Aquilina y entonces sentía así como flato ardiente y ganas de llorar y de arañarse á sí mismo.

La corista tenia una especie de padre, feo, con bigote, perilla y gaban largo color de rata vieja, que lo mismo fué ver á Pepito se fué á él y le dió dos puñetazos en el hombro derecho, acompañado de estas palabras:

—Oiga usted caballero. Esa joven viene á ser hija mia y está en el coro por necesidad y no vaya usted á figurarse que es como otras, porque yo me he criado muy bien y por cuestiones políticas he acabado con todo lo mio y con lo de mi esposa, que en paz descanse.

—Bueno, hombre, bueno—contestó Pepito, alejándose del escenario.

Y se fué á su casa pensando en la luz eléctrica, en Aquilina, en su madre, en San Sebastian y en el bigote del padre de la corista...

Por eso deciamos que la suspension del espectáculo en el teatro de la Comedia ha desbaratado muchos planes amorosos.

Y parece que todo conspira contra los placeres, porque tambien se ha suspendido el juego en los circulos.

Había caballero que buscaba la alimentacion por el camino del bacarrat, y en cuanto sacaba el durito consuetudinario, salía á la calle alegre como unas pascuas; despues se iba por ahí á hablar mal del Gobierno, segun costumbre, y á decir pesetas de la administracion pública.

—¿Y V. no es politico?—se le preguntaba.

—¿Yo? ¡Quite V. de ahí! Todos son unos pillos... El hombre debe vivir de su trabajo y nada más; ante todo la independencia del hombre, porque el hombre independiente es un rey en su casa y yo no quiero bajar la cabeza delante de nadie...

Despues llegaba al domicilio conyugal—porque él está casado con una mujer que parece un cabo de consumos—y allí concluía la independencia, y el reinado, y la voz y el voto.

—Balbino—le decía su mujer—¿Traes el duro?

—Verás...—contestaba él, tratando de disculpar la ausencia de la moneda.

Por toda contestacion, la esposa cogía una palmatoria de plomo que ya tenia á la dispuesta para estos casos, y se la tiraba á la cabeza.

—Alejandrita, tranquilízate—decía él, ocultándose detrás de la mesa de la cocina.

—Toma, toma—replicaba ella, arrojándole toda clase de objetos duros, hasta que concluía por encerrarle en la despensa, y allí pasaba la noche el hombre independiente con la cabeza metida entre los garbanzos.

Ahora es muy posible que tenga que emigrar ó que se presente al gobernador, á fin de que le facilite una pareja de orden público para andar por casa.

El anuncio de la reduccion de personal administrativo trae preocupados á los funcionarios públicos.

Hay hombre que llega á la oficina y se arroja en brazos del escribano sollozando.

—¿Qué es eso, don Cipriano?—pregunta el subalterno cariñoso.

—Hoy he visto á una tia carnal del jefe. Buena mujer, pero un poco basta.

—¿Y qué?

—¡Nada! ¡Que nos suprimen!

—¿Cáspita!

—Caeremos 45 de 14; 89, de 12; 105, de 10: 200 y pico, de 8...

—¡Qué horror!

—Además se suprime la estadística y el ramo de aduanas, y el de faros, y el de depósitos y el de aguas. ¡Quién fuera como Ba duquin!

—¿Tiene buena recomendacion?

—Magnífica, porque á él le crió una cabra, y la cabra resulta ahora que estuvo en casa del ministro dos años y la querían como si fuera de la familia.

—De manera?...

—Que Balduquin viene á ser hermano de leche de la hija mayor de su Excelencia.

—¿Quién fuera cabral!

—Eso digo yo.

En fin, el pánico cunde, los expedientes duermen mientras no se conoce el resultado de las reformas y hay funcionario que tiene escrito el siguiente anuncio para mandarle á La Correspondencia:

«Un jefe superior de administracion civil, cesante, admite un caballero ó dos con asistencia ó sin ella. Tambien da lecciones de acordeon á precios módicos. Calle del Bonetillo, 79, piso interior, número 8.»

LUIS TABOADA

Varietades.

OPINIONES.

Esto se va; la patria se derrumba, no quedan ni recuerdos del pasado; es tímida la que ayer se llamó tumba.

El audaz imprudente y descarado, favorito incapaz, se ensañorea y vive de los buenos envidiado.

Semilla de la estúpida ralea que guió de la patria los destinos, en las calles se exhibe y se pasea.

Los hombres se convierten en doctrosinos, la masa popular llora y aguenta del progreso á los viles asesinos.

Con hambre y el dogal en la garganta, yace el trabajador honrado y puro, viendo cómo el infame se levanta.

Ya no hay conciencia libre, hogar seguro que arrebatada á la virgen y á la esposa secuestrador fanático é impuro

Vivimos en utería vergonzosa, es juego de compadres el Estado, no hay libertad, licencia escandalosa.

El crimen por el crimen amparado, el necio por el necio protegido, personaje el ayer descamisado.

El mérito humillado, escarnecido, y cada día un crimen repugnante, y la sana moral en el olvido.

Aquel pueblo viril, noble, arrogante, que era ayer el asombro de las gentes, siempre entusiasta, nunca vacilante.

Rebaño de corderos inocentes hoy se espanta á la voz de sus pastores, de comedia tiranos insolentes.

Perdida la altivez de sus mayores, vivir puede tranquilo quien nos guía;

que ya no hay más que sirvos y señores. No hay costumbres, ni idioma, cada día se enriquece la lengua de Cervantes con la galo flamenca algarabía.

En teatro y política, farsantes, y actores y políticos de veras mirando con terror á los pedantes.

Los varones con quejas lastimeras, protestando del mal como mujeres, cuando hay mujeres que parecen fieras.

Que gastan un caudal en afileres, si encuentran algun tanto que les diga: —¿Cuánto te debo? Por decir: —¿Me quieres?

A lo que ayer nobleza, hoy solo obliga el oro que se vierte á manos llenas, y no hay temeridad que no consiga.

Hay hombres lobos y mujeres hienas, así como en los tiempos milagrosos, de infame ingratiud tristes escenas.

Del teatro los dramas pavorosos pasaron al teatro de la vida; crímenes repugnantes y afrentosos.

Un paricida acá y allá un suicida, y el hambre y la deshonra y el espanto...

Un señor optimista.—Hombre, no tanto, que aun hay gente que vive divertida.

EDUARDO DE PALACIO.

Gacetas.

CORRESPONSAL EN PARIS

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS

Sr. D. A. Lorette, 61, rue Caumartin.

INTERESANTE A LOS ENFERMOS.

GABINETE DE CONSULTAS NORTE-AMERICANO para las enfermedades de la boca.

Mter. Wilson Dr. Dentista de la Facultad de Medicina de New-York y Mter. Padró, Cirujano Dentista de la Facultad de Madrid, tienen el honor de participar que solo por unos dias abrirán en la calle de las Naranjas, número 6, un gabinete de consultas de todas las enfermedades de la boca, el cual ponen á disposición del público.

Tambien participan que para las extracciones de dientes utilizan anestésicos especiales que les permite llevarlas cabo sin dolor, y que igualmente verifican empastes, orificaciones y toda clase de trabajos concernientes á la profesion de Dentista. Construyen, sin quitar los raigones, dientes y dentaduras completas, sin ganchos ni resortes, quedando clara y perfecta la pronunciancion y facil y corriente la masticacion. Sus precios son desde 30 reales diente en adelante.

Dichos señores pasarán á domicilio si así se lo avisan por escrito.

Sn permanencia en Jerez será por muy pocos dias.

CALLE DE LAS NARANJAS, NÚMERO 6.

En la correccion de pruebas quedó ayer omitido un renglon de la primera gaceta donde despues de la cuarta línea debió decir: —«de los Sres. Magistrados y Sr. Secretario»—quienes estaban presentes al acto.

Gages del oficio.—La sala primera de la Audiencia ha dictado sentencia en la causa de El Escándalo, vista hace pocos dias.

Por uno de los artículos; el titulado Los dos hermanos, se condena al autor de él en dos meses y un día de arresto, y por el otro, que lleva el epigrafe de Jubilaciones y pensiones, se le absuelve libremente.

Lamentamos mucho la condena.

¡Bien por San Fernando!

Ayer recibimos El Departamento con orla, manifestacion de júbilo que es debida á que se efectuó con éxito satisfactorio la subasta para las obras que han de terminar en aquellas hermosas Casas Consistoriales, comenzadas hace 103 años. El colega de los siguientes pormenores sobre el fausto acontecimiento. El tipo de la subasta era de 160.956 pesetas y ha sido rematada en 144.860 por D. Antonio Lopez Rodriguez. Este mismo señor es á quien se adjudicó hace pocos dias la obra de las Escuelas municipales de la Placilla:

«Tan luego se adjudicó provisionalmente la subasta se pusieron colgadas en los edificios públicos. Por la noche lucia la iluminacion extraordinaria la Casa Capitular, y tocó en el Atrio la banda municipal recorriendo tambien algunas calles.

La noticia circuló rápidamente por toda la ciudad causando gratísima impresion en todos, pues, la verdad, se ha dicho tanto, y tanto se ha venido hablando, y tantas y repetidas veces se ha proyectado y consignado caridad en los presupuestos, sin que el público viera realizado su deseo, que ya se dudaba hasta por los mas optimistas.

setenta años abaxo é de dies y syete arriba, en la villa de Alhendin, tierra desta çibdad de Granada, con las dichas talegas de veynte dias, que se cuentan desde el día que llegaren á la dicha villa de Alhendin; é venga la dicha gente muy bien armada é aderesçada, todos á punto de guerra, con el pendon desa çibdad á cargo del mi corregidor della, é el dicho corregidor trayga copia de toda la dicha gente por donde se sepa la gente que vino á seruçio ó se quedó; que traygan los ballesteros fornescidas sus aljabas, en cada vna dellas veynte y quatro tiros, y cada espingardero dos libras de pólvora é quarenta pelotas, é demás de sus ballestas é espingardas, traygan sus espadas. Otro sy vos mando: que demás de las dichas talegas de los dichos veynte dias, hagays traer mill fanegas de harina y mill y dosyentas fanegas de çeuada, lo qual vos mando que hagays tomar luego de las partes desa dicha çibdad y su tierra donde más prestamente é mejor se pueda aver, é hagays tomar las bestias que para traer el dicho pan fueren menester, é venga el dicho pan á cargo de un jurado de recabdo é diligente desa dicha çibdad, para que dé cuenta y rraason dello y se presente con ello en los mis Rreales ante los mis allcaldes de mi çorte; é lo vendan en los dichos mis Rreales despues de cumplidas las dichas talegas, al presçio que mas pudieren, y lleuen fé de los dichos mis allcaldes como lo vendieron en los dichos mis Rreales. E otro sy mando: que vengan con la dicha gente los carniceros, pescadores, regatones (1) é taverneros desa dicha çibdad [é] de su tierra con todo el mas mantenimiento que puedan traer; que asy mismo no le será puesto

sola, por lo qual é por otras cabsas é rraasones que al Rey mi señor é á mí á ello nos mueuen, cumplideras á nuestro seruçio, mi merçed y voluntad es que non salgan desa dicha çibdad y su tierra más del doble de la gente de cauallo y de pié que enbió al çerco de Granada el año que la tomamos (1), con tanto que sy en la dicha gente ovo entonçes algunos açadoneros ó picapedreros ó otros oficiales desta condiçion, sean agora todos gente de guerra en que haya caualleros é escuderos é espingarderos é ballesteros é lançeros: por ende, yo vos mando que luego fagays el rrepartimiento del dicho número de gente, de manera que sea toda para el dicho término de los dichos veynte y çinco dias de febrero en la dicha villa de Alhendin; é fagays é cumplays é pongays en obra todo lo otro contenido en las dichas çédulas del Rey mi señor é mia, syn faltar dello cosa alguna, con el rrecabdo é diligencia que de vosotros confio, que en ello me seruireys—de Seuilla á quinze dias del mes de febrero de quinientos años—yo la Rreyna—por mandado de la Rreyna—Miguell Peres de Almagar—

rrepartimiento, gente de cauallo é de pié para este seruçio (Fólio 204 vuelto).

á sant Salvador çin cuenta y dos caualleros y çiento ochenta peones. l ij caualleros. c lxxx peones. sant Matheos treynta y dos çanalleros y çiento dies y seys peones. . xxx ij caualleros. c x vi peones.

(1) Vendedores al por menor de comestibles.

(1) 200 lanzas y 1.000 peones.

comendador Gallego, continos de la casa y çorte de sus altesas, y mostraron y presentaron á los dichos señores vna carta de la Rreyna nuestra señora, escrita en papel, firmada de su nombre Rreal, y rrefrendada de Miguell Peres Almagar, su secretario, ques fecha en Seuilla, quinze dias deste mes de hebrero y año presente en que estamos, segund por ella paresçe; que luego se leó, y su tenor es este que se sygue:

La Rreyna.

Conçejo, corregidor, allcaldes & &, de la çibdad de Xerés de la frontera—ya sabeys como el Rey mi señor é yo vos enbiamos mandar por vuestras çédulas que para veynte y çinco dias deste presente mes de febrero fuese toda la gente de cauallo é de pié desa dicha çibdad y su tierra, de setenta años abaxo é de dies y syete arriba, muy bien armada é aderesçada á punto de guerra, en la villa de Alhendin, tierra de la çibdad de Granada, para, con el ayuda de nuestro Señor, su señoria entrar poderosamente en las Alpuzarras, segund que esto é otras cosas mas largamente en las dichas vuestras çédulas se contiene; é agora porque á mí es fecha rrelacion que sy toda la gente de cauallo é de pié desa dicha çibdad y su tierra, de los dichos setenta años abaxo é de dies y syete arriba, saliesen della, esa dicha çibdad y su tierra é los mas de los vesinos é moradores della rrescebirian mucho dapno, asy porque son pobres nesçesyitados é non tienen con que se proueer de las cosas nesçesarias, como porque esa dicha çibdad y su tierra quedaría muy

de Isabel la Católica por estar concebida en los propios términos casi que la de su illustre esposo, cuyas régias disposiciones encarece se cumplan y acaten sin demora.

Aunque el Sr. Roldan no hubiese hecho otra cosa que esta durante su acertada y honrosa administración, y hoy mismo las vicisitudes políticas le obligasen a abandonar su puesto, quedaría grabado su nombre con caracteres indelebiles en la mente del pueblo de San Fernando.»

Tiene razon **El Departamento**. Las autoridades de buena voluntad, de iniciativa y de perseverancia y energía para realizar proyectos útiles merecen el aprecio y la gratitud pública y dejan indeleble recuerdo de su mando. Felicitamos á aquella culta ciudad y á su celoso alcalde, que ama sinceramente el progreso de los pueblos.

Y ya que hablamos de un periódico ilustrado como **El Departamento**, sentimos decir que es repugnante ver en sus columnas sueltos como el que con el epigrafe **Precozidad** inserta en su gaceta. Si la prensa no sabe reprimir ese absurdo afán del noticiérisimo desbordado, la prensa no solo se empequeñece, sino que rebaja grandemente su misión. Los horrores y las hecibiondes de la humanidad no debían jamás ser pasto de los que buscan en los periódicos solaz y enseñanza.

Noticias teatrales.—Dicen de Cádiz:

Se decía anoche que los socios de un importante casino de esta localidad, se han puesto de acuerdo, para reunir entre ellos la cantidad que sea necesaria, con la idea de contratar una compañía de ópera, en la que figurará, como primera tip'e la señora Cepeda.

También se decía que para la primera decena del mes de Noviembre, actuará en nuestro Teatro Principal, por cuarenta y cinco representaciones, la compañía que dirige el Sr. Tomba, que en la actualidad se encuentra en Sevilla, trabajando en uno de aquellos teatros.

Sin duda alguna para el 15 al 20, abrirá sus puertas el Teatro Cómico, con la compañía que dirige el Sr. Infante.»

Indisposición.—Anteayer tarde á las dos y media se retiró enfermo de la Diputación provincial, el diputado don José Luis Gay.

Celebraremos no sea cosa de cuidado.

Partidas de vinos exportadas por la bahía de Cádiz.

Para Liverpool, 381 botas, 1 media y 14 cajas.

Para Dublin, 31 botas, 3 cuartas y 14 cajas.

Para Glasgow, 43 botas, 3 cuartas y 9 cajas.

Carretera.—La superioridad ha resuelto una instancia del Ayuntamiento de Alcalá de los Gazules sobre continuación de los trabajos de la carretera de dicha ciudad á Medina, diciendo que estan terminadas las obras del cuarto y quinto trozo y que continuarán los restantes.

Servicio telefónico.—Desde anterior, ha quedado como permanente el servicio telefónico en la capit. l.

¿Cuándo diremos en Jerez otro tanto?

Renta de aduanas.—En la de Cádiz se ha recaudado durante el pasado mes la cantidad de 301.626'50 pesetas ó sean 10.601'21 de menos que en igual fecha del año anterior que ascendió á 312.227'71.

Honradez.—Dice el «Diario de Córdoba:

«D. Bartolomé de Luque, secretario del Ayuntamiento de Carcabuey se encontro el jueves en el corredor de la Fonda Española una cartera con gran cantidad en billetes del Banco, y no paró hasta conocer al dueño y entregarle lo que le pertenecía. Era de un industrial de Cádiz, que estaba en dicho establecimiento accidentalmente.»

Obras consultadas en la Biblioteca pública durante el mes de Setiembre último:

De Literatura	391
De Historia	349
De Ciencias y Artes	227
De Jurisprudencia	97
De Teología	48
Total	1.112

Marismas.—D. Francisco Olarrriaga ha pedido prórroga de seis meses para emprender las obras en unos terrenos de Puerto Real, concedidos á dicho señor.

La siguiente cerrada argumentación de la *Palma* sobre la quisicosa ó comedia de los cruceros, no tiene réplica:

«Con respecto al asunto de la construcción de buques en Cádiz, algunos periódicos fusionistas han buscado un medio si no ingenioso, al menos extravagante para ver si pueden salir airosos del fracaso de sus ofertas y entusiasmos ministeriales en pró de esta ciudad. Hé aqui su gracioso modo de raciocinar:

Que el Gobierno publica un concurso imposible. Nadie concurre por sus malas condiciones. Pues no tiene la culpa el Gobierno sino la Empresa de la Factoría Gaditana, que debe aceptar lo que sería su ruina. Y como nadie está obligado al suicidio, de aqui es que si llega la hora y esa Empresa no acude al certamen hará perfectamente.

Otro argumento:

«De los argumentos de *La Palma*, llenos de dudas y recelos contra la concesión del Gobierno, como ineficaz é ilusoria, nadie hace caso en Cádiz,» ha dicho un periódico; y seguidamente con lógica de escoplo y martillo, dice que con nuestros escritos haremos daño á esta ciudad, alejando con esos pronósticos y esas censuras á las Empresas, que nada harán. O lo uno ó lo otro. Si nadie hace caso ¿cómo lo van á hacer los que si ven interés verdadero en el negocio, al negocio acudiran?

Cien millones de artículos dando por mala una especulación, nadi conseguirán si la especulación es especulación.

Así como trescientos millones de artículos de periódicos celebrando un negocio, no atraerán á él, si es de pésimas condiciones, á Empresa alguna.

Hé aqui la verdad desnuda en el asunto del crucero y barquichuelos que van á servir de asunto al certamen que en la bahía de Cádiz dicen que va á promover el Gobierno.»

Retraso de trenes.—Ya de cinco dias á esta parte se está sufriendo el notable perjuicio de venir los trenes con importantes retrasos. ¿En dónde estriba el mal? Creemos que el público tiene sobradísimo derecho para exigir que por las autoridades correspondientes se procure que este mal, que se vá haciendo crónico, tenga el debido correctivo en general beneficio.

Una maravilla telegráfica.—El profesor norteamericano Mr. Patrik B. Delany presentó en la última Exposición de Filadelfia un sistema telegráfico que fué juzgado por los principales electricistas del mundo como la primera de las maravillas contemporáneas.

Sometido el nuevo telegrafo á experiencias decisivas por observadores concienzudos é intrasigentes, entrando por mucho en ellas el natural estímulo de los inventores, que veían descender rápidamente en categoría las más brillantes producciones de su genio, el resultado superó las esperanzas del sabio electricista y á cuanto pudiera soñar la más fantástica imaginación. El sistema Delany es un prodigio en ese maravilloso campo de la telegrafía, en donde resultan pálidas y sin valor alguno las fantásticas narraciones de *Las mil y una noches*.

Los resultados que en la practica da este sistema son aun más prodigiosos que la misma teoría. Si, por ejemplo, nuestra línea de Zaragoza sufre una avería de la que solo resultara un hilo franco, y las demás estuvieran expeditas al otro lado de la capital de Aragón, por aquel hilo podrían funcionar con Madrid, constantemente, San Sebastian, Burdeos, Paris, Barcelona y cualesquiera otras poblaciones del Norte ó Nordeste que necesitaran comunicación directa con la Central, sin que el servicio experimentara el menor retraso, y utilizando cada cual el número de aparatos que su servicio exigiera.

Este maravilloso sistema, que tan prodigiosamente multiplica la capacidad de las líneas y la actividad del personal ha sido ya adoptado en Inglaterra por informe de una comision de ingenieros eléctricos, presidida por el ilustre Mr. Preece, que lo ha reconocido como la maravilla de las maravillas en este siglo de la telegrafía eléctrica.

¿Cuándo lo veremos funcionar en las líneas españolas?

Madrid 1.º de Octubre.—*Rafael Carrillo*.

El señor Conde Cesare Mattei, Bologna (Italia).—Via Mazzini 46; Palacio Mattei.

Los productos *electro-homopáticos* del señor Conde Cesare Mattei, de Bologna, que tanta y tan justa fama han adquirido en el mundo científico de Italia y de otros países extranjeros, extenderán prontamente á la medicina de España sus indiscutibles beneficios. Los doctores y farmacéuticos que quieran usar y poseer aquellos excelentes elementos de curación *antiescrofulosos, anticancerosos, antinerviosos, febrífugos*, etc., podrán dirigirse al Sr. Conde Cesare Mattei, en Bologna, ó escribir al Director de *Hispania*, Peninsular 7, Madrid.

Anuncios de interés

Por acuerdo de los interesados en la testamentaria de D. José M. Borrego, se sacan á subasta pública voluntaria para su venta las fincas que con sus respectivos valores se expresan á continuación:

- 1.ª—Una heredad de tierra y viña de 20 1/2 aranzadas, con su casa, pozos y útiles de vendimia, pago del Carrascal, de este término, que linda por N. con las de D. Simon de la Sierra y don Gonzalo Segovia; por L. con la de dicho Sr. Sierra; por P. con otra de D.ª Antonia Lopez y la de D. Agustín Lobaton, y por S. con la hijuela baja de servicio del pago, por donde tiene su entrada, bajo el tipo de. 22.500
 - 2.ª—Una casa-horno de panadería en esta ciudad, calle del Clavel, núm. 1.446 antiguo, 16 moderno y 18 novísimo, en. 7.875
 - 3.ª—Y otra casa tambien en esta ciudad, calle Ssnecho Vizcaino número 369 antiguo, 15 moderno y 17 novísimo, en. 5.000
- El remate tendrá efecto el dia 20 del actual mes de Octubre á las dos de su tarde en la Notaría de D. Joaquín M.ª de la Barrera, calle de Francos núm 29, en la cual se hallan de manifiesto los títulos de propiedad de las mencionadas fincas, y las condiciones que han de servir de base para la subasta.

Se necesita un oficial de carpintero para encomendarle un trabajo por su cuenta. Darán razon calle Santísima Trinidad, número 15.

Libros de Texto
PARA EL
CURSO ESCOLÁSTICO
DE 1888 Á 1889.

Se venden en la Librería, Larga núm. 33.

Un individuo que ha sido alumno del Instituto de segunda enseñanza de esta ciudad, ofrece sus servicios para acompañar niños á las clases del citado establecimiento y repasarles asignaturas de la seccion de letras. Darán razon en la portería del Instituto.

GRAN FABRICA DE TIJERAS DE PODAR LA JEREZANA.
SU DEPÓSITO EN EL BAZAR DEL REAL Y MEDIO ALGARVE 16.

Esta fabrica que de tanto crédito goza de los años anteriores, ofrece al público 500 tijeras para podar, al precio de siete pesetas una, garantizando su clase y siendo responsable al buen temple de sus filos

Almoneda.—De varios muebles, de una á cuatro de la tarde, en la calle Guarnidos número 7.

GUILLERMO TERRY
DESPACHOS DE ADUANAS
EN CÁDIZ.

Se ofrece á los remitentes y extractores de vinos de Jerez para el despacho de los mismos, á los puertos del Norte y Mediterraneo de España y Extranjero por los precios que he mencionado en mi circular y que anoto á continuación:

Factura de embarque para el Reino incluso conocimiento y sello de correos. Pesetas 2
Factura para el Extranjero y América incluso conocimiento y correos. 2

PRECIOS
EN LOS PORTES DE LOS VINOS DEL TROCADERO Á BORDO DE LOS VAPORES CONDUCTORES.

	Ptas.		Ptas.
Por 1 bota	1'50	Garrafones	0'25
» 1 media	0'75	1 caja de 48 botellas	0'50
» 1 cuarta	0'50	» de 36 »	0'37
» 1 octavo	0'25	» de 24 »	0'25
» 1 diez y seisavo	0'12	» de 12 »	0'12
» 1 treinta y dosavo	0'06		

NOTAS.—Los despachos de «vases devuelto» serán tambien muy económicos, pues solo se desea trabajar y aumentar la clientela. Cuando se trate de más de una bota se hará una rebaja de un real y el precio será Ptas. 1'25 por bota en el porte á bordo.

EMILIO CONTRERAS
CONSIGNATARIO DE BUQUES.

Embarques por Cádiz, Trocadero y Puntales, de vinos y otros, remitidos por importantes casas extractoras de esta ciudad. Escritorio en Cádiz, Nueva, 4.

LAINEZ Y GILES.
CÁDIZ.

Tránsitos y embarques por Cádiz y Trocadero. Comisiones en general. Agencia de Aduanas. Agentes de importantes extractores de esta ciudad.

COMANDANCIA DE LA GUARDIA MUNICIPAL

Relacion de los detenidos por los individuos de esta fuerza en el mes de la fecha.

Por cuestion, embriaguez y escándalo	65
Por orden de la Alcaldía	9
Por hurto	9
Por causar heridas	9
Por acometer á los agentes de la autoridad	1
Por juego prohibido	13
Por causar daño en el ornato público	3
Por indocumentado	1
Total	110

Además han sido entregadas á sus dueños cuatro bestias que se hallaban extraviadas. Jerez 30 de Setiembre de 1888.—V.º B.º—El Alcalde, *Romero*.—*José Gomez*.

MATADERO DE JEREZ DE LA FRONTERA.

Reses degolladas en el dia 2

	Reses	Pesos	Precio
Ganado vacuno	18	2313-1,2 kilos	1'86 ptas.
Lanar	27	425-610 »	1'05 »
Machos cabrios	3	42-400 »	1'05 »
De cerda	7	869-000 »	0'00 »

Boletín Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.—San Francisco. MAÑANA.—Dicha iglesia. SANTO DE HOY.—San Cándido Mr, MAÑANA.—San Francisco de Asís Fundador. RELIGIOSAS DESCALZAS.

Las Religiosas Franciscas Delcizas de Santa Clara, celebran el dia 4 á las diez de la mañana, Misa solemne con sermón.

Alcance.

Extracto de los periódicos de Madrid del dia 1.º

—En el tren correo de Zaragoza llegó ayer mañana á Madrid el Sr. Pi y Margall.

Desde poco despues de las siete comenzaron á llegar á la estacion grupos numerosos de republicanos, que al entrar el tren pasaban de mil personas.

En el andén recibieron al Sr. Pi el marqués de Santa Marta, los redactores de *La República* y muchas de las personas de mayor significacion en el partido. Desde Guadalejara y Alcalá acompañaban al ilustre viajero representantes del comité de Guadalejara y de los de Madrid, que al efecto habian salido la noche anterior.

La presencia del Sr. Pi en el andén fué saludada por los vivos de sus correligionarios, vivas que se repitieron despues

fuera de la estacion y en algunos puntos del tránsito hasta la calle de Leganitos, domicilio del Sr. Pi, quien se vió obligado á salir al balcón para dirigir á la multitud que le habia acompañado un cordial saludo y frases de gratitud.

—El embajador de España en Paris, D. Fernando Leon y Castillo, llegó ayer á Madrid, celebrando por la tarde una conferencia con el marqués de la Vega de Armijo.

—El gobernador civil de la provincia ha suspendido los circulos de recreo Internacional y Escolar, situados respectivamente en los antresuelos y billares de los cafés de las Columnas y Oriental.

En el expediente formado al efecto, aparece no sólo que se jugaba al *baccarat*, sino que concurrían á aquellas sociedades gran número de personas que no figuraban en las listas de sus socios.

Por estas razones y por otras que en la orden se expresan, el gobernador ha acordado la suspension, sin perjuicio de la resolución definitiva que con arreglo á la ley de asociaciones, corresponde exclusivamente á los tribunales de justicia.

Los expedientes se han remitido ya al juzgado de instruccion del Centro.

—En otro lugar damos cuenta de la llegada del Sr. Pi y Margall.

Segun hemos oido, el jefe de los federales viene muy satisfecho de su excursion á las provincias catalanas y á Zaragoza, pues en ellas ha podido apreciar el estado actual de la organizacion del partido en dichas regiones y del espíritu que anima á sus correligionarios.

Parece que estos están convencidos de la urgente necesidad de unirse con los demás grupos republicanos, uniéndose con ellos de manera que en determinado momento sea fácil el logro de las comunes aspiraciones.

Esta es, segun se dice, la impresion que el Sr. Pi ha sacado de su último viaje y que ha inspirado sus discursos de Barcelona y Zaragoza.

Entre los varios asuntos que han de discutirse por la Asamblea del partido éste será uno de los que se tratarán con preferencia. La Asamblea comenzará sus tareas esta noche, á las nueve, en el Casino federal. Esta primera sesion tendrá por objeto constituir la Asamblea, previa presentacion de las actas que presenten los delegados. Para la revision de estos documentos se nombrará la comision correspondiente.

Como quiera que el Casino es bastante reducido se están haciendo gestiones para que las deliberaciones de la Asamblea se celebren en otro local de más capacidad.

—En Jaen radica gran parte de las falsificaciones de la Deuda, de que dimos noticia. *El Industrial* dice sobre esto y la visita del director de la Deuda á aquella capital:

«Sigue su curso el expediente de defraudacion á la Hacienda instruido por el director general de la Deuda pública Sr. Sanchez Pastor.

Dicho señor celebró anteayer una larga conferencia con el ilustrado juez instructor Sr. Merino, á fin de ponerse de acuerdo respecto al procedimiento que ha de seguirse y determinar los cargos que pudieran resultar concretamente en contra de gran número de empleados, que, como expusimos, serán unos cuarenta.

En cuanto concluya esta operacion comenzarán á depurarse responsabilidades criminalmente, procediéndose á incoar un proceso que durará lo menos veinte años, por el gran número de exhortos que habrá que remitir á los pueblos donde viven los exempleados que resultan enredados en el famoso negocio.

Lo que si es cierto es que se hará la luz muy pronto y muy bien y que el proceso será, lógicamente, de los más ruidosos que por ahora se instruyan.

—Un periódico de San Sebastian dice á propósito de la entrevista celebrada por los Sres. Cassola y Castelar en la estacion de aquella capital:

«Al apearse del tren el general Cassola, el Sr. Castelar no le vió, ó aparentó no verle. El general hizo otro tanto. El señor Castelar, entonces le llamó y cruzaron algunas palabras.

Dijo el Sr. Castelar algo en son de censura contra la actitud y las reformas del general Cassola, añadiendo que aquí no hay mas problema interesante que el del sufragio. El general replicó que sus reformas envolvían una reforma democrática, y se quejó de que el Sr. Castelar lo hubiese combatido.

—Yo no—replicó el Sr. Castelar.
—Pero si Abarzuza, que es lo mismo.
—Yo no se lo mandé.

—Pues entonces, Abarzuza le hizo á usted traicion.

—El sufragio, el sufragio y nada más que el sufragio.

—Todo ello, pues sin las reformas esto se va.»

—Por más que *El País*, órgano de los zorrillistas, calla su parecer acerca de las predicaciones y discursos del Sr. Pi, tratando, sin duda, de hacernos creer que detrás de su silencio hay algo trascendental, sus correligionarios no ajustan su conducta á la del diario zorrillista, y no se muerden la lengua para decir enormidades de las doctrinas y propagandas del jefe federal, concluyendo como siempre, por expresar su conviccion de que la amistad é inteligencia con los federales, más les perjudica que beneficia en la opinion para el porvenir de su causa.

Y si otra cosa dijera *El País*, es que no está al tanto de lo que piensan y dicen sus correligionarios.

—Desde hace algun tiempo se encuen-

tra enfermo el distinguido escritor señor D. Eusebio Asquerio.

Hacemos votos por su restablecimiento.

ULTIMA HORA.

Boletín autográfico de la Agencia Fabra.

Viena 30.—La impresion general se muestra poco favorable al principe de Bismark con motivo de la publicacion de las *Memorias* del Emperador Federico, creyéndose que esta cuestion conducirá al Gran Canciller del Imperio alemán más lejos de lo que él mismo se figura.

Londres 1.º.—Los periódicos ingleses siguen ocupándose del informe del principe de Bismark sobre la publicacion del *Diario* del Emperador Federico, haciendo conclusiones poco favorables para el cancler y creyendo que este suceso puede comprometer las relaciones políticas de Alemania con las demás naciones.

Barcelona 1.º.—En las carreras de caballos verificadas ayer, ganaron:

Primera: Royal Runner y Radames.

Segunda: Santa Cecilia y Romana.

Tercera: Dora y Rosina.

Cuarta: Gravate y Bonignon.

Quinta: Faustina y Confitero.

Asistió grandísima concurrencia y el desfile resultó muy lucido.

Se cruzaron grandes apuestas.

VAPORES DE IBARRA Y C.ª
SEVILLA.

El vapor **CABO QUEJO**

capitan N., saldrá el Jueves 4 de Octubre á las seis de la mañana, para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Palamos, Cete y Marsella.—Admitiendo carga á flete corrido con trasbordo en este último punto para los principales puertos de Italia, Argelia y Túnez.

El vapor **CABO CREUX**

capitan N., saldrá el Jueves 4 de Octubre, á las 12 de la tarde para Huelva, Vigo, Carril, Coruña, Santander y Bilbao.—Admite carga y pasajeros.

El vapor **TRIANA**,

capitan Maguregui, saldrá el Viernes 5, á las 4 de la tarde, para Vigo, Villagarcía, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander, Bilbao, Pasajes, S. Sebastian y Bayonne.—Admitiendo carga á flete corrido para Burdeos y Nantes.

El vapor **CABO SANTA MARIA**,

su capitan Berenguer, hará viaje semanal saliendo de este puerto todos los miércoles á las seis de la mañana, para regresar los viernes al amanecer.—Para fletes, pasaje, etc., dirigirse á José de la Viesca, Murguía 19, Cádiz.

NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA.
DE CÁDIZ PARA

MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES

El nuevo y magnifico vapor correo italiano de 6.000 toneladas y fuerza de 5.400 caballos,

SIRIO,

su capitan D. S. Rosasco, saldrá el 18 de Octubre.

—Viaje en 16 dias.—Iluminacion eléctrica, cuartos para baños y cuantas comodidades son conocidas el dia.—Admite carga y pasajeros para dichos puertos y pasaje solamente para los de Talcahuano, Valparaiso, Caldera, Arica, Callao, etc., trasbordo en Montevideo en los vapores ingleses del Pacific Steam Navigation Company.—Consignatarios en Cádiz, SRES. ODERO Y FERRO.—Agente en Jerez, DON MANUEL MENDOZA, Corredora, 34.

Nota.—Es indispensable al pasajero un permiso especial firmado por el Sr. Gobernador civil de esta provincia.

VAPORES

DE MELITON GONZALEZ Y COMP.

Para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander, Bilbao, S. Sebastian, Bayonne y Burdeos.—El vapor español,

ASTURIAS,

su capitan D. A. Gonzalez, saldrá el miércoles 3 de Octubre, á las cuatro de la tarde.—Admite carga y pasajeros.—Consignatario, calle de la Aduana núms 14 y 15, D. Ricardo de Sobrino.—Agente en Jerez, D. José Garcia Mier, Pedro Alonso 8.

TELEGRAMAS

SERVICIO PARTICULAR.

Madrid 1.º á las 5'45 tarde.

Está desmentida la combinacion diplomática en que figuraba Albareda.

Los telegramas de los Gobernadores anuncian tranquilidad general.

La Côte ha abandonado á San Sebastian.

Regresan los hombres políticos á Madrid.

Reina en el extranjero incertidumbre sobre si la conducta de Bismarck hará alterar la paz en la primavera. Rusia hace grandes armamentos.

Continúa la agitacion en Londres con motivo de los asesinatos de mujeres que se han descubierto.

Consolidado, 74'45.

Madrid 2 á la 1 de la madrugada.

Sagasta llegó á Logroño y ha marchado á Almería el Sr. Canalejas. Ha llegado tambien Martos. La Côte llegará hoy á las once de la mañana.

Madrid 2 á las 10'45 mañana.

NUEVOS ALMACENES
DE
MORENO Y QUINTANA
DE CADIZ.
PRECIO FIJO.

Queda comunicado con las demás secciones de tejidos de esta casa, el nuevo departamento destinado para alfombra, donde existe el más completo surtido en todo lo concerniente al ramo.

Hay alfombras moqueta con lindísimos dibujos á 8 reales vara y fieltros superiores á 6 reales.

GRAN COLECCION DE ABACÁS.



Apollinaris.

AGUA GASEOSA MINERAL NATURAL
LA REINA DE LAS AGUAS DE MESA.
Absolutamente pura, efervescente, refrescante y saludable.
VENTA ANUAL 12.000.000 BOTELLAS

Agencia General: LA COMPAÑIA APOLLINARIS, en LONDRES.
De venta en todas las farmacias y depósitos de aguas minerales
Y EN LA FARMACIA DEL DOCTOR NUÑEZ. - CÁDIZ
EVITAD LAS FALSIFICACIONES.

NO TIENE RIVAL

PARA IMPEDIR LA CALVICIE Y CAIDA DEL CABELLO
El único que hace crecer vigorosamente el cabello

VIGOR DEL CABELLO DEL DR. AYER.

Evita positivamente las canas y devuelve al cabello ya cano su primitivo color, dando á su raíz el vigor de la juventud.
Cura infaliblemente para siempre la caspa, tiña, humores herpéticos en la cabeza y todas las afecciones del cráneo.

AL POR MAYOR

Sociedad Farmacéutica Española G. FORMIGUERA Y C.
BARCELONA.

Nuevo Establecimiento de Géneros
DE
DOMINISIO GARCIA PELAYO

LARGA, NÚM. 9.--JEREZ.

Recibido el surtido para la próxima estación de invierno, esta casa los ofrece á su numerosa clientela á los precios siguientes:

ARTÍCULOS PARA SEÑORAS.

Diagonales negros, calidad superior, ancho 6/4, desde 7 reales vara.
Crespones id., id., id., id., 6/4, desde 8 reales vara.
Cachemiras de Escocia, todos colores, id., 6/4, desde 3 1/2 reales vara.
Escocesas, alta novedad, id., id., id., 6/4, desde 10 reales vara.
Sederia, todos colores y calidades á precios sumamente reducidos.
Gran surtido en adornos de terciopelo cortados y lisos.
Gran surtido en franjelas francesas de todos colores.
Mitones de lana, todos colores y calidades desde 5 rs.
Gran surtido de medias de lana para señoras y señoritas, á precios sumamente baratos.
Confecciones para señoras en altas novedades.
Un inmenso surtido en cobertores de lana y algodón, desde 8 reales.
Gran surtido en bayetas, todos colores desde 2 1/2 rs.
Altas novedades en mantonería de lana de todas calidades, desde el infimo precio de 12 reales.
Toquillas de punto, todas calidades y tamaños, desde 3 reales, é infinidad de artículos que es imposible enumerar, todos á precios muy económicos.

OTRA.—Todas las telas tendrán puestos los precios con números claros é inteligibles, á fin de que los compradores puedan ver claramente la verdad y buena fé de esta casa

ARTÍCULOS PARA CABALLEROS.

Gran surtido en corbatas alta novedad desde 6 rs. una.
Camisetas de luna, todos colores y calidades á precios sumamente baratos.
Pantalones de lana, todos colores y calidades.
Gran surtido de pantalones tricots y vicuñas de los más acreditados fabricantes ingleses.
Inmenso y variado surtido de patenes de lana desde el infimo precio de 8 reales vara.
Calcetines de lana, gran surtido, todos colores.
Gran surtido en capas, cortadas á la sevillana, por el profesor de corte Sr. Romayn

NOTA.

Se espera un gran surtido de tapicerías de todas calidades, alfombras de fieltro, moquetas, Bruselas y terciopelos. Tapetes en todas calidades y tamaños.

ELIXIR DE LA MESTRUACION
DE GONZALEZ PERALES.

GRANADA.

Los violentos DOLORES á los RÍÑONES y al bajo VIENTRE, VOMITOS HISTERISMO y demás trastornos producidos por la menstruacion durante los períodos mensuales, cesan inmediatamente con nuestro medicamento

FRASCO, UNA PESETA.

De venta en Jerez, Farmacia de D. Antonio Rodriguez Carmona, Lancería, 31 y 33.



De omnibus chocolati clavis, illa RR. PP. Sancti Benedictini, vera est ac precipua.

Los exquisitos chocolates de los RR. PP. Benedictinos no tienen rival. Elaborados por un sistema especial que hasta hoy es un secreto, puede afirmarse son, el mejor, más nutritivo y agradable de los alimentos.

Basta probarlos una sola vez, para darles la preferencia sobre todas las clases conocidas.

En cada paquete se acompañan instrucciones en latin y en español, con el método de hacerlo en las casas.

De venta en las principales confiterías y ultramarinos de todas las poblaciones de España á los precios de 2, 2'50 y 3 pesetas libra, con canela, sin ella y á la vainilla.

En Jerez, Confitería del Sr. D. José Contreras, calle Algarve esquina á la Lancería; y en casa de los Sres. Martinez é Hijos, calle Algarve, número 13.

En Sanlúcar, Sres. Herederos de Leon de Argüeso.

LA FAMA JEREZANA

FABRICA DE AGUARDIENTES Y LICORES

DEL COSECHERO

ONOFRE DE SERDIO Y DIAZ

JUSTICIA, NÚM. 7.

JEREZ DE LA FRONTERA.

ESPECIALIDADES DE LA CASA.

AGUARDIENTE ANIS DE LA

MARCA DEPOSITADA. — PRIVILEGIO EXCLUSIVO.

Analizado por el Dr. D. Juan Fernandez Ballesteros, laureado del Instituto dosimétrico de Paris y director de la revista de higiene EL GUIA DE LA SALUD, de Sevilla, quien certifica está compuesto de puro alcohol de vino, ligeramente azucarado y aromatizado, con anís estrellado por perfecta destilación y que además de su agradabilidad puede usarse con ventaja por sus virtudes digestivas y estimulantes, siendo de fácil eliminación en el organismo, con lo que se justifica el crédito que goza en la actualidad.

GINEBRA AROMÁTICA

ESPAÑOLA.

MARCA DEPOSITADA.

Analizada por el Doctor don Juan Fernandez Ballesteros, laureado del Instituto dosimétrico de Paris y director de la revista de higiene EL GUIA DE LA SALUD, de Sevilla, quien hace constar en vista del resultado de sus ensayos, que tiene eficaz acción contra los ataques de dispepsia, inapetencia y gastralgia, así como que produce efectos tónicos generales por sus cualidades aperitivas, eliminándose con rapidez del organismo, condicion principal de su aceptabilidad.



VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL DR. FRANCK
Aperitivos, Estomacales, Purgantes, Laxativos
Cura la FALTA de APETITO, el ESTREÑIMIENTO
la JAQUECA, los VAIDOS, las CONGESTIONES, etc.
DOSIS ORDINARIA: 1, 2 ó 3 GRANOS. — NOTICIA EN CAJAS.
Exigir los Verdaderos en CAJAS AZULES envueltas en papel de 4 colores y el Sello azul de la Unión de los Fabricantes.
PARIS, Farmacia LEROY, y principales Farmacias.

PAN BUENO.

El que se vende á 38 céntimos procedente del horno del Espíritu Santo, en la plaza de Plateros, almacén nuevo, está reputado como el mejor de Jerez.
Tenga en cuenta el consumidor, que el pan, así como todos los artículos, son más malos cuanto más baratos se venden; el que ofrece al público reúne las ventajas siguientes: bueno, blanco, completo y tierno — Plaza de Plateros, almacén nuevo.

SE COMPONEN MAQUINAS DE COSER
2—CONSISTORIO—2.

Solidez, perfeccion, economía y garantía en las composturas.

Paja más barata.

En el cortijo de Casarejo, se vende de trigo superior de la cosecha actual, á 5 rs. carga, 30 rs. carretera y 40 rs. carrada. Los vales se despachan en la calle Guadalete, número 12, de diez de la mañana á cuatro de la tarde en Jerez de la Frontera.

Se vende en módico

precio una estantería propia para almacén de comestibles.—Darán razón en la calle de la Merced, número 38.

VENTA.—La de un

carro para carga aparejado con tres bestias, en buen servicio.—Para tratar de su ajuste en la plaza de Benavente, número 6, de una á cuatro de la tarde

Instituto de Vacunacion
CON LINFA DE TERNERA.

MADRID, VALVERDE 30 Y 32.
Se remiten á provincias.

TARIFA.
PRODUCTOS VACUNIFEROS.

Una ternera vacunifera, ptas. 150
Una pústula conservada en glicerina. 25
Un tubo con linfa. 4
Un cristal. 3
Glicerado vacunifero (pústula). 25
Vacuna para ganado (un tubo) }
Pgo anticipado A los Médicos y Farmacéuticos el descuento de 25 por 100.
Los pedidos á nombre del Administrador del Instituto.
VALVERDE 30 Y 32 —MADRID.

Enolina-Blanco.

PREMIADA DESDE 1879.
Clarificante genuino y acreditado para toda clase de vinos, perfeccionado y garantizado de inofensivo, pronto y económico; inventado por el profesor de ciencias médicas y químico enólogo D. Salvador del Blanco y Bonilla. SUCESOR: don Antonio de Dez. Despachos: San Dionisio 2 y Larga 27, Jerez. 34

Almoneda de muebles

todos muy baratos; entre ellos hay una cómoda de madera de alcanfor.—Calle Antona de Dios, número 16. 6-4

Imprenta de EL GUADALETE,
á cargo de D. Tomás Bueno, calle Compás, núm. 2.

MAQUINAS SINGER PARA COSER.
19, ALGARVE, 19.—JEREZ
TODOS LOS MODELOS
2'50 ptas. semanales.

GRAN REBAJA DE PRECIOS.

Máquina familia de mano	Ptas. 100	Al contado	80 Ptas.
» de pie.	125	»	100
» Intermedia de pie.	162'50	»	170
» Doméstica lanzadera oscilante.	212'50	»	170
» Industriales	250	»	200
» Brazo giratoria para zapatero.	237'50	»	190
» cilíndrica	262'50	»	210

Completo surtido de algodones, sedas, aceite, agujas y piezas sueltas, todo fabricado expresamente para sus célebres máquinas.

Toda máquina **SINGER** lleva esta marca de fábrica en el brazo.
Para evitar engaños, cuidese de que todos los detalles sean exactamente iguales.
Pídanse nuevos catálogos ilustrados.
19, ALGARVE 19.

LA FAMA JEREZANA
FABRICA DE AGUARDIENTES Y LICORES
DEL COSECHERO
ONOFRE DE SERDIO Y DIAZ
JUSTICIA, NÚM. 7.
JEREZ DE LA FRONTERA.
ESPECIALIDADES DE LA CASA.

AGUARDIENTE ANIS DE LA MARCA DEPOSITADA. — PRIVILEGIO EXCLUSIVO. Analizado por el Dr. D. Juan Fernandez Ballesteros, laureado del Instituto dosimétrico de Paris y director de la revista de higiene EL GUIA DE LA SALUD, de Sevilla, quien certifica está compuesto de puro alcohol de vino, ligeramente azucarado y aromatizado, con anís estrellado por perfecta destilación y que además de su agradabilidad puede usarse con ventaja por sus virtudes digestivas y estimulantes, siendo de fácil eliminación en el organismo, con lo que se justifica el crédito que goza en la actualidad.	GINEBRA AROMÁTICA ESPAÑOLA. MARCA DEPOSITADA. Analizada por el Doctor don Juan Fernandez Ballesteros, laureado del Instituto dosimétrico de Paris y director de la revista de higiene EL GUIA DE LA SALUD, de Sevilla, quien hace constar en vista del resultado de sus ensayos, que tiene eficaz acción contra los ataques de dispepsia, inapetencia y gastralgia, así como que produce efectos tónicos generales por sus cualidades aperitivas, eliminándose con rapidez del organismo, condicion principal de su aceptabilidad.
---	---

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL DR. FRANCK
Aperitivos, Estomacales, Purgantes, Laxativos
Cura la FALTA de APETITO, el ESTREÑIMIENTO
la JAQUECA, los VAIDOS, las CONGESTIONES, etc.
DOSIS ORDINARIA: 1, 2 ó 3 GRANOS. — NOTICIA EN CAJAS.
Exigir los Verdaderos en CAJAS AZULES envueltas en papel de 4 colores y el Sello azul de la Unión de los Fabricantes.
PARIS, Farmacia LEROY, y principales Farmacias.

PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY.

ESTOS MEDICAMENTOS obtienen una aceptación y una venta mas universal que las de ningun otro remedio en el mundo.

LAS PILDORAS son el mejor purificante conocido para la sangre, corrigen todos los defectos del hígado y del estómago, y son igualmente eficaces en los casos de disenteria; en fin, no tienen rival como remedio de familia.

EL UNGUENTO cura pronto y radicalmente las heridas antiguas, las llagas y las úlceras (aun cuando cuenten veinte años de existencia), y es un específico infalible contra las enfermedades cutáneas, por malignas que sean, tales como la lepra, el escorbuto, la sarna y todas las demás afecciones de la piel. Cada caja de Píldoras y bote de Unguento van acompañados de amplias instrucciones para el uso del medicamento respectivo, pudiendo obtenerse estas instrucciones impresas en todas las lenguas conocidas.

LAS PREPARACIONES HOLLOWAY se hallan de venta, en todas las principales boticas y droguerías del mundo, y en LONDRES, 533, Oxford Street, en el Establecimiento central del Profesor HOLLOWAY.

GRAJEAS de Hierro Rabuteau
Laureado del Instituto de Francia — Premio de Terapéutica.
El empleo en Medicina del Hierro Rabuteau está fundado sobre la ciencia. Las Verdaderas Grajeas de Hierro Rabuteau están recomendadas en los casos de Clorosis, Anemia, Colores pálidos, Pérdida, Debilidad, Extenuación, Convalescencia, Debilidad de los Niños, empobrecimiento y alteración de la sangre á consecuencia de fatigas, veladas y excesos de toda clase. — Se tomarán 4 á 6 Grajeas diarias.
Ni Constipación, ni Diarrea, Asimilación completa.
El Elixir de Hierro Rabuteau está recomendado á las personas que no pueden tragar las Grajeas. — Una copita en las comidas.
Exíjase el Verdadero Hierro Rabuteau de CLIN y Cia, de PARIS, que se halla en las principales Boticas y Droguerías.

INJECTION BROU
Higiénica, Infalible y Preservativa
La unica que cura los fijos recientes o cronicos, sin el auxilio de otro medicamento.— Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el metodo). 30 años de exito.
Paris, en casa de J. FERRE, Pharmacia, Successeur de BROU, Rue de Richelieu, 102.